

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL LEMASA S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día 11 de abril de 2017, a las 10H00 am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Quito en la Calle B barrio Martha Bucaram en el sector de Chillogallo, con la presencia de los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL LEMASA S.A.:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
LEMA OÑA JOSE ANDRES	\$ 90,00	7.50%
LEMA OÑA FREDY RAUL	\$ 100,00	8.33%
CALAPAQUI OÑA MARCIA MACLOVIA	\$ 97,00	8.00%
CAIZA QUINATOA NELSON PATRICIO	\$ 100,00	8.33%
CAJAS TOAPANTA JOSE FELICICIMO	\$ 100,00	8.33%
FERNANDES CAJAS ADRIANA LORENA	\$ 100,00	8.33%
CAJAS TOAPANTA MARCO ANTONIO	\$ 100,00	8.33%
QUINATOA CAIZA MARIA NELLY	\$ 100,00	8.33%
LEMA LEMA MARIA OLGA	\$ 100,00	8.33%
LEMA QUINATOA CALUDIO HERNAN	\$ 100,00	8.33%
CALERO AMAGUAÑA LUIS MARCELO	\$ 100,00	8.33%
LEMA JOSE MARIA	\$ 100,00	8.33%
QUINATOA QUINATOA RICARDO	\$ 1,00	0.08%
QUINATOA QUINATOA SEGUNDO FAUSTO	\$ 1,00	0.08%
CACUANGO CUTIOPALA MANUEL RUBEN	\$ 1,00	0.08%
LEMA OÑA ANA MARIA	\$ 10,00	1.00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.200,00</b>	<b>100%</b>

Quienes aceptan a celebrar de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como la autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2016;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2016, emitidos conforme con las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF; y,
3. Conocer el informe del comisario según la opinión emitida sobre los estados financieros;
4. Aprobación de la reserva legal en ganancias del periodo y años anteriores;

Aceptando el orden del día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo el Presidente Lema Quinatoa Claudio Hernán y actúa como secretaria la señora Quinatoa Caiza María Nelly.

Por secretaria se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios, se declara instalada la Junta General

Universal Ordinaria y el Señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2016;

Leído el informe del Gerente General, el señor Lema Oña Luis Alfonso de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2016, este es aprobado por unanimidad. Aprobando la utilidad obtenida del periodo 2016 por un valor de USD 140.40

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2016, emitidos conforme con las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF; y,

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, emitidos conforme a la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

3. Conocer el informe del comisario según la opinión emitida sobre los estados financieros;

Mediante la junta de socios por unanimidad, resuelve la apropiación del Informe del Comisario referente a los estados financieros del año 2016.

4. Aprobación de la reserva legal en ganancias del periodo y años anteriores;

Se aprueba realizar a la apropiación de la Reserva Legal tal como menciona el Art. 297 de la ley de Compañías.

Tratando el orden del día se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 12:20 am y para constancia de lo expresado, firman los socios, el Presidente, el Gerente General y demás la secretaria que certifica, el lugar y fecha indicada.

LEMA QUINATO A CALUDIO HERNAN  
PRESIDENTE

LEMA OÑA LUIS ALFONSO  
GERENTE GENERAL

QUINATOA CAIZA MARIA NELLY  
SECRETARIA

LEMA OÑA JOSE ANDRES  
SOCIO

LEMA OÑA FREDY RAUL  
SOCIO

CALAPAQUI OÑA MARCIA MACLOVIA  
SOCIO

CAIZA QUINATOA NELSON PATRICIO  
SOCIO

CAJAS TOAPANTA JOSE FELICICIMO  
SOCIO

FERNANDES CAJAS ADRIANA LORENA  
SOCIO

CAJAS TOAPANTA MARCO ANTONIO  
SOCIO

LEMA LEMA MARIA OLGA  
SOCIO

LEMA JOSE MARIA  
SOCIO

CALERO AMAGUAÑA LUIS MARCELO  
SOCIO

QUINATOA QUINATOA RICARDO  
SOCIO

QUINATOA QUINATOA SEGUNDO FAUSTO  
SOCIO

CACUANGO CUTIOPALA MANUEL RUBEN  
SOCIO

LENA OÑA ANA MARIA  
**SOCIO**